



## ESTRUCTURA NARRATIVA DEL CANTAR DE MIO CID

Pretender analizar la estructura narrativa del *Cantar de Mio Cid* (CMC) parece una empresa arriesgada, tratándose como se trata de una obra monumental (en toda la polivalencia semántica del término) y más aún cuando se pretende encerrarla en los límites de un trabajo relativamente breve. Propongo este análisis como una lectura posible, hecha a la luz de los desarrollos teóricos de la narratología contemporánea<sup>1</sup>. Este enfoque, todavía no utilizado en un acercamiento al *Cid*, quizá justifique el intento de una nueva inquisición crítica del viejo texto épico.

La estructura propuesta sigue las grandes líneas del relato y no el detalle de los episodios<sup>2</sup>: dos partes EXILIO-AFRENTA desarrolladas en cinco secuencias narrativas, constituidas a su vez por subsecuencias.

Por una necesidad de síntesis, el análisis de las secuencias resume dos pasos de abstracción: un primer paso a nivel de enunciados narrativos textuales que forman las secuencias y un segundo paso de reconocimiento de las funciones narrativas que esas secuencias desempeñan. Puesto que los

<sup>1</sup> Sigo sobre todo los trabajos de A. J. GREIMAS: *Sémantique structurale*, Paris, Larousse, 1966; "Eléments pour une théorie de l'interprétation du récit mytique", en *Communications* 8 (1966), pp. 29-52; "Eléments d'une grammaire narrative", en *Du Sens*, Paris, Seuil, 1970, pp. 153-183; *Maupassant. La sémiotique du texte*, Paris, Seuil, 1976, aunque esto no suponga una adopción exclusiva de su modelo (cf. nota 3). La literatura sobre narratología es hoy extensísima; cf., para una presentación histórica, E. MELETINSKY, "L'étude structurale et typologique du conte", en V. PROPP, *Morphologie du conte*, Paris, Seuil, 1965 y 1970, pp. 202 y 254; Cl. BREMOND, *La logique du récit*, Paris, Seuil, 1973; C. SEGRE, "Análisi del racconto, logica narrativa e tempo", en *Le strutture e il tempo*, Torino, Einaudi, 1974.

<sup>2</sup> Muchos de los que doy como enunciados textuales o como subsecuencias pueden, tomados en un análisis más particularizado, ser considerados relatos en sí —unidades con significación completa, ya que no independiente— y ser descritos como tales. Cf., por ejemplo, el episodio de los judíos, el del león y cada una de las batallas.

enunciados son textuales, en esta presentación de la estructura secuencial se han mantenido los actores, dejando la identificación de los actantes para un momento posterior.

En la segunda parte del trabajo, *exilio y afrenta* se analizan en términos de mayor abstracción como procesos de transformación semántica realizados por los actantes, procesos que constituyen el desarrollo sintagmático del relato.

El episodio de Corpes, axial en el poema, exigía un análisis más minucioso. A este propósito sirvió la aplicación de un modelo creado especialmente con vistas al análisis de textos épicos medievales<sup>3</sup>. Este modelo no sólo es útil porque el material se ajusta muy exactamente a él, sino que su empleo y discusión ha permitido un desciframiento más acabado de los estratos significativos del *Cantar* y, al mismo tiempo, ha hecho posible el situarlo dentro de una tipología de la épica medieval.

### *La estructura sintagmática y las secuencias narrativas*

#### I. EXILIO = CARENCIA MATERIAL

##### 0. *Producción de la carencia*<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Cf. C. ACUTIS, *La leggenda degli infanti di Lara. Due forme epiche nel medioevo occidentale*, Torino, Einaudi, 1978. El empleo de varios modelos narrativos según las exigencias del material tratado me parece no sólo no contradictorio, sino una necesidad epistemológica: así, de haber desarrollado el episodio de los judíos habría probablemente aplicado el modelo que Bremond propone en "La logique des possibles narratifs", en *Communications* 8 (1966), pp. 60-71, que parece más apropiado para un relato que se basa en el engaño. Por otra parte, Acutis ha creado su modelo sobre la base de los estudios de narratología en curso, en una síntesis que no contradice en nada el enfoque del modelo general adoptado en mi análisis.

<sup>4</sup> Como es bien sabido, falta el comienzo del CMC, y el contenido de esta secuencia ha sido reconstruido por R. Menéndez Pidal en su edición crítica a partir de las crónicas en que el *Cantar* aparece prosificado (cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954 y 1956, pp. 1022-24). Por otra parte en el texto mismo del *Cantar* se encuentran referencias retrospectivas a ella: "Esto me an buelto mios enemigos malos", v. 9, "Por malos mestureros de tierra sodes echado", v. 267, a través de las cuales se habría podido explicitar la secuencia en el análisis narrativo, sin recurrir a otros textos.

- a) Calumnia (Bando; Cid, Rey)
- b) Exilio (Rey, Cid)
- c) Carencia planteada (Cid)

## 1. *Destierro: Serie de pruebas calificantes*

### 1.1. Disyunción de Castilla

- a) Vivar (Cid, propiedades) [Augurios, anticipación]
- b) Burgos
  - a<sub>1</sub>) Entarda prohibida (Rey; Cid, burgaleses)
  - b<sub>1</sub>) Albergue (Martín Antolínez, Cid)
  - c<sub>1</sub>) Envío (Cid; Martín Antolínez, Raquel y Vidas)
  - a<sub>2</sub>) Pospuesta (M. Antolínez, Raquel y Vidas)
  - b<sub>2</sub>) Convencimiento (Raquel y Vidas)
  - c<sub>2</sub>) Promesa de compensación + regalos (Cid, Raquel y Vidas)

Por medio del engaño a los judíos el Cid obtiene un ayudante material (dinero para mantener su tropa en la primera etapa), que se podría equiparar a la obtención del objeto mágico por el héroe en el modelo de Propp.

### c) San Pedro de Cardeña

- a<sub>3</sub>) Encuentro + pernoctada (Cid; Jimena, hijas)  
[Anticipación casamiento]
- b<sub>3</sub>) Aumento tropas (115 caballeros, Cid)
- c<sub>3</sub>) Separación (Cid; Jimena, hijas) + encargo (Cid; Abad D. Sancho, familia) [Visión Angel Gabriel]

La secuencia de la disyunción de Castilla está ritmada temporalmente por el motivo del plazo que se va agotando.

### 1.2. Castejón

- a) Toma de Castejón (Cid, mesnada)
- b) Ganancia y reparto (Cid, mesnada)
- c) Partida (Cid, mesnada)

## 1.3. Alcocer

- a) Toma de Alcocer mediante ardid (Cid, mesnada)  
+ ganancia (Cid, mesnada)
- b) Cerco (Fáriz y Galve, Cid)
- c) Primera batalla campal (Cid, moros)
  - a<sub>1</sub>) Victoria (Cid, moros)
  - b<sub>1</sub>) Ganancia y reparto (Cid, mesnada)
  - c<sub>1</sub>) Envío quinto (Cid; Alvar Fáñez,  
Rey) [30 caballos]
  - a<sub>2</sub>) Partida (Alvar Fáñez + Partida (Cid,  
mesnada) [En dirección opuesta]
  - b<sub>2</sub>) Encuentro + entrega quinto (A. Fáñez,  
Rey)
  - c<sub>2</sub>) Aceptación (Rey) + Perdón (Rey, A. Fáñez)  
+ Permiso unirse al Cid (Rey, vasallos)

El rey dice explícitamente que no puede perdonar al Cid: "mas del Çid Campeador, yo no vos digo nada" (889). Con esta secuencia comienza la *liquidación gradual de la carencia*.

## 1.4. Conde de Barcelona

- a) Regreso acompañado de 200 caballeros (A. Fáñez, Cid)
- b) Correrías (Cid) + desafío (Conde Barcelona, Cid)
- c) Segunda batalla campal (Cid, Conde)
  - a<sub>1</sub>) Victoria + prisión (Cid, Conde)
  - b<sub>1</sub>) Liberación (Cid, Conde)
  - c<sub>1</sub>) Ganancia + reparto (Cid, mesnada)

El Cid gana aquí Colada, otro ayudante material obtenido en una prueba.

2. *Toma de Valencia: Prueba principal*

## 2.1. Batallas preliminares

- a) Cerco de Murviedro (Valencianos, Cid)
- b) Tercera batalla campal victoriosa (Cid, Valencianos)
- c) Correrías + toma de Peña Cadiella (Cid)

## 2.2. Asedio y toma de Valencia

- a) Pregón (Cid, cristianos)
- b) Cerco (Cid, Valencia + entrega  
(valencia, Cid) [9 meses]
- c) Ganancia + reparto (Cid, tropas)

## 2.3. Primera defensa de Valencia

### 2.3.1. Intento de reconquista (Rey Sevilla, Cid)

- a) Ataque (Rey Sevilla, Cid)
- b) Victoria (Cid, Rey Sevilla)
- c) Ganancia + reparto (Cid, tropas)

### 2.3.2. Rogativa (Cid, Rey)

- a) Envío quinto (Cid, A. Fáñez, Rey) + Ruego por  
Jimena e hijas (Cid; A. Fáñez, Rey)
- b) Nombramiento obispo (Cid, Jerome) [Euforia  
cristianos]
- c) Rogativa (A. Fáñez, Rey)
- a<sub>1</sub>) Entrega quinto (A. Fáñez, Rey) + Envidia (G.  
Ordóñez, Cid) + Admonición (Rey, G. Ordó-  
ñez)
- b<sub>1</sub>) Pedido liberación Jimena e hijas (A. Fáñez, Rey)  
+ Concesión pedido (Rey)
- c<sub>1</sub>) Partida (A. Fáñez) + Primer acercamiento (In-  
fantes, A. Fáñez)

Con esto se cumple el *segundo grado de liquidación de la carencia*.

### 2.3.3. Reencuentro (Cid, familia)

- a) Encuentro (A. Fáñez, Jimena e hijas) + Partida de  
Cardeña (A. Fáñez, Jimena e hijas)

- b) Comitiva enviada (Cid) + Hospedaje en Molina (Abengalbón, Comitivas)
- c) Encuentro (Cid, Familia) + Contemplación desde alcázar (Cid, Jimena e hijas)

#### 2.4. Segunda defensa de Valencia

- a) Campamento (Yuçuf rey Marruecos)
- b) Victoria (Cid, Yuçuf)
- c) Ganancia + reparto + dote dueñas de Jimena (Cid, Corte)

a<sub>1</sub>) Envío quinto (Cid, A. Fáñez/Per Vermúdez, Rey) [200 caballos]<sup>5</sup>

a<sub>2</sub>) Encuentro + entrega (A. Fáñez/P. Vermúdez, Rey)

b<sub>2</sub>) Envidia (G. Ordóñez, Cid)

c<sub>2</sub>) Consejo (Infantes)

b<sub>1</sub>) Pedido hijas Cid (Infantes, Rey)

c<sub>1</sub>) Perdón (Rey, Cid)

a<sub>3</sub>) Propuesta vistas (Rey, Cid)

b<sub>3</sub>) Proposición casamiento (Rey, Cid)

c<sub>3</sub>) Despedida (A. Fáñez/P. Vermúdez, Rey) + Partida (A. Fáñez, P. Vermúdez)

En esta secuencia se llega al *tercer grado de liquidación de la carencia*, que se realizará en la secuencia 3.

### 3. *Reconciliación y casamiento: carencia liquidada*

#### 3.1. Preliminares

<sup>5</sup> Probablemente también la tienda de Yuçuf, cf. "Tal tienda como esta, que de Marruecos ha passado,/enbiar la quiero a Alfonso el Castellano" (1789-90), aunque luego se mencionen sólo los caballos: "estos dozientos cavallos irán en presentajas" (1813). La omisión es indicada en nota al v. 1790 por IAN MICHAEL, *Poema de Mio Cid*, edición, introducción y notas de... , 2a. ed. corregida y aumentada, Madrid, Clásicos Castalia, 1980. Tanto él como COLIN SMITH, *Poema de Mio Cid*, Madrid, Cátedra, 1980, dan —según su criterio de ajuste máximo al ms.— *es passada* para el v. 1789.

- a) Encuentro A. Fáñez/P. Vermúdez, Cid)  
+ transmisión mensajes (A. Fáñez/P. Vermúdez, Cid) [Reticencia del Cid al casamiento]
- b) Cambio de mensajes (Cid, Rey) + Fijación plazo (Rey)
- c) Preparativos encuentro (Rey, Cid)

### 3.2. Vistas

- a) Reconciliación (Rey, Cid)
  - a<sub>1</sub>) Encuentro (Cid, comitiva; Rey, comitiva)
  - b<sub>1</sub>) Sumisión (Cid, Rey)
  - c<sub>1</sub>) Perdón (Rey, Cid)
- b) Arreglo bodas (Rey, Cid)

El arreglo es una ceremonia simbólica en que el Cid concede a sus hijas entregándolas al rey y éste a los Infantes, se cambian espadas en signo de alianza y el rey dota a los Infantes con 300 marcos de plata. Dos veces el Cid manifiesta su reticencia: "Vos casades mis fijas, ca non gelas do yo" (2110) y "non gelas daré yo con mi mano, ni de[n]d non se alabarán" (2134) y pide que Alvar Fáñez sea el padrino.

- c) Partida (Cid, comitiva)

### 3.3. Casamientos

- a) Encuentro + transmisión decisión (Cid, Jimena e hijas) + expresión reticencia (Cid)
- b) Bodas (Hijas, Infantes)
- c) Alegría (Cid, vasallos)  
En este momento la *carencia material ha sido liquidada.*

## II. AFRENTA = CARENCIA MORAL

### 4. *Afrenta: producción de la carencia*

#### 4.1. Cobardía de los Infantes: Pruebas descalificantes

##### 4.1.1. Episodio del león (Mesnada, Infantes; Cid)

- a) Reposo (Cid) + Escape (León)
- b) Defensa señor (Mesnada, Cid) vs. Miedo + huida (Infantes)
- c) Despertar (Cid) + Amansamiento (Cid, león) + Evidencia conducta (Infantes)

#### 4.1.2. Tercera defensa de Valencia (Cid, Moros)

- a) Cerco Valencia (Búcar, Cid)
  - a<sub>1</sub>) Temor (Infantes) + Escucha (Muño Gustioz, Infantes)
  - b<sub>1</sub>) Relato (M. Gustioz, Cid)
  - c<sub>1</sub>) Reprensión (Cid, Infantes)
- b) Batalla (Cid, tropas; moros)
  - a<sub>2</sub>) Huida (Ferrán, Moro)
  - b<sub>2</sub>) Ayuda (P. Vermúdez, Ferrán)
  - c<sub>2</sub>) Cesión honor (P. Vermúdez, Ferrán)
- c) Victoria (Cid, moros)
  - a<sub>3</sub>) Persecución (Cid, mesnada; moros)
  - b<sub>3</sub>) Ganancia + reparto (Cid, [El Cid gana tropas] Tizón]
  - c<sub>3</sub>) Vanagloria (Infantes) + Burlas (Vasallos Cid, Infantes)

#### 4.1.3. Vergüenza (Infantes)

- a) Sentimiento de ultraje (Infantes)
- b) Conciliábulo (Infantes)
- c) Plan venganza (Infantes)  
En este momento se produce la *carencia virtual*.

#### 4.2. Afrenta

##### 4.2.1. Engaño (Infantes, Cid)

- a) Pedido llevar hijas a Carrión (Infantes, Cid)
- b) Concesión + dote (Cid, Infantes) [3000 marcos + ajuar + Colada y Tizón]
- c) Despedida (Hijas; Cid, Jimena)

##### 4.2.2. Desplazamiento (Hijas, comitiva, Infantes)



- a) Salida de Valencia (Cid; hijas, comitiva, Infantes)
  - a<sub>1</sub>) Acompañamiento (Cid, hijas) + agüeros malos (Cid)
  - b<sub>1</sub>) Encargo (Cid; Félez Muñoz, hijas)
  - c<sub>1</sub>) Retorno a Valencia (Cid)
- b) Estadía en Molina (Hijas, Infantes; Abengalbón)
  - a<sub>2</sub>) Recepción (Abengalbón; hijas, Infantes)
  - b<sub>2</sub>) Crimen tramado (Infantes, Abengalbón)
  - c<sub>2</sub>) Descubrimiento + indignación (Aben- [Presentimiento de Abengalbón] galbón, Infantes)
- c) Viaje a Corpes (Hijas, comitiva; Infantes)
  - a<sub>3</sub>) Partida de Molina (Hijas, comitiva; Infantes)
  - b<sub>3</sub>) Entrada en Castilla (Hijas, comitiva; Infantes)
  - c<sub>3</sub>) Llegada a Corpes (Hijas, comitiva; Infantes)  
Con el engaño y el desplazamiento la *carencia se actualiza*.

#### 4.2.3. Afrenta (Infantes, hijas)

- a) Realización ultraje (Infantes, hijas)
  - a<sub>1</sub>) Pernoctada en Corpes (Hijas, comitiva; Infantes)
  - b<sub>1</sub>) Alejamiento (Infantes, comitiva)
  - c<sub>1</sub>) Maltrato + abandono por muertas (Infantes, hijas)
- b) Rescate (F. Muñoz, hijas)
  - a<sub>2</sub>) Sospecha + descubrimiento (F. Muñoz)
  - b<sub>2</sub>) Búsqueda + reanimación (F. Muñoz, hijas)
  - c<sub>2</sub>) Ida a Gormaz (F. Muñoz, hijas)
- c) Vuelta a Valencia (Hijas, comitiva)
  - a<sub>3</sub>) Noticia + tristeza (Rey)
  - b<sub>3</sub>) Noticia + tristeza (Cid)
  - c<sub>3</sub>) Envío a Gormaz (Cid, A. Fáñez)
    - a<sub>4</sub>) Encuentro (A. Fáñez, hijas)
    - b<sub>4</sub>) Partida de Gormaz (A. Fáñez, hijas, comitiva)
    - c<sub>4</sub>) Llegada a Valencia (Comitiva) + Reencuentro (Hijas, Cid)

*La carencia realizada exige su liquidación.*

#### 5. *Reivindicación: Liquidación de la carencia*

## 5.1. Preparativos Cortes

- a) Envío pedido justicia (Cid; M. Gustioz, Rey)
- b) Convocación (Rey, vasallos)
- c) Reunión en Toledo (Cortes)
  - a<sub>1</sub>) Exposición caso (Rey, vasallos)
  - b<sub>1</sub>) Nombramiento alcaldes (Rey)
  - c<sub>1</sub>) Decisión orden discursos (Rey)

## 5.2. Enfrentamientos

## 5.2.1. Enfrentamiento verbal (Cid, mesnada; Bando)

- a) Primera demanda (Cid, Bando)
  - a<sub>1</sub>) Devolución espadas (Cid, Infantes)
  - b<sub>1</sub>) Deliberación + aceptación (Infantes)
  - c<sub>1</sub>) Otorgamiento (Jueces) + Cesión espadas (Cid; P. Vermúdez, M. Antolínez)
- b) Segunda demanda (Cid, Bando)
  - a<sub>2</sub>) Devolución dote (Cid, Infantes)
  - b<sub>2</sub>) Deliberación + dificultades (Infantes)
  - c<sub>2</sub>) Otorgamiento (Jueces)
- c) Tercera demanda (Cid, Bando)
  - a<sub>3</sub>) Propuesta retos + inculpación de "menos valer" (Cid, Infantes)
  - b<sub>3</sub>) Desprecio (G. Ordóñez, Cid)
  - c<sub>3</sub>) Respuesta (Cid, G. Ordóñez)
    - a<sub>4</sub>) Primer reto (P. Vermúdez, Ferrán González)
      - a<sub>5</sub>) Rechazo inculpación (Ferrán González)
      - b<sub>5</sub>) Incitación (Cid, P. Vermúdez) + reto (P. Vermúdez, F. González)
      - c<sub>5</sub>) Reto otorgado (Rey)
    - b<sub>4</sub>) Segundo reto (M. Antolínez, Diego González)
      - a<sub>6</sub>) Rechazo inculpación (Diego González)
      - b<sub>6</sub>) Reto (M. Antolínez, D. González)
      - c<sub>6</sub>) Reto otorgado (Rey)
    - c<sub>4</sub>) Tercer reto (Muño Gustioz, Asur González)
      - a<sub>7</sub>) Insulto (Asur González, Cid)
      - b<sub>7</sub>) Reto (M. Gustioz, A. González)
      - c<sub>7</sub>) Reto otorgado (Rey)

## 5.2.2. Confirmación antepuesta del resultado

- a) Llegada (Rogadores infantes de Navarra y de Aragón)
  - a<sub>1</sub>) Pedido casamiento con hijas Cid (Rogadores, Rey)
  - b<sub>1</sub>) Consulta (Rey, Cid)
  - c<sub>1</sub>) Otorgamiento (Rey, Cid; Rogadores)
- b) Reacción al pedido (A. Fáñez)
  - a<sub>2</sub>) Cuarto reto (A. Fáñez, Bando)
  - b<sub>2</sub>) Aceptación (Gómez Peláez, A. Fáñez)
  - c<sub>2</sub>) Reto no otorgado (Rey)
- c) Partida (Cid)
  - a<sub>3</sub>) Entrega paladines (Cid, Rey)
  - b<sub>3</sub>) Barba suelta (Cid)
  - c<sub>3</sub>) Regreso a Valencia (Cid, comitiva)

## 5.2.3. Enfrentamiento armado (Paladines, Cid, Bando)

- a) Preliminares (Fieles, Paladines)
- b) Duelos (Paladines, Bando)
  - a<sub>1</sub>) Combate + victoria (P. Vermúdez, F. González)
  - b<sub>1</sub>) Combate + victoria (M. Antolínez, D. González)
  - c<sub>1</sub>) Combate + victoria (M. Gustioz, A. González)
- c) Partida cautelosa de Carrión (Paladines Cid)

El juicio termina aquí y, por lo tanto, la *liquidación de la carencia* ha sido *realizada*.

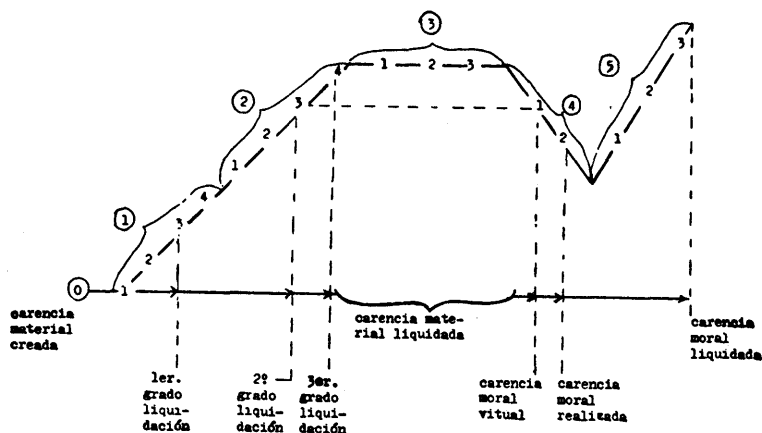
## 5.3. Casamientos

- a) Llegada + encuentro (Paladines, Cid)
- b) Preparativos casamientos (Familia Cid)
- c) Casamiento honroso (Hijas, Infantes de Navarra y de Aragón)

El juicio resulta una *prueba glorificante*, porque el Cid afrentado ve disminuir (aparentemente) su valor, y luego del juicio no sólo su valor es re-conocido, sino que el Cid llega a su máxi-

mo encumbramiento. Así, la *carencia moral* ha sido *liquidada* y el resultado es una glorificación del Cid<sup>6</sup>.

Si se esquematiza esta estructura sintagmática en un gráfico, se obtiene:



<sup>6</sup> Cf. la estructura propuesta por R. HOUSE-WEBBER, "Un aspecto estilístico del CMC", *Olifant I* (1975), pp. 21-34. Las diferencias fundamentales provienen de una diversidad de enfoque, ya que House-Webber está sobre todo interesada en la construcción narrativa que se basa en material temático tradicional, y pone así de relieve (configurando secuencia) motivos —o temas, según su terminología— como los mensajes y las batallas que, considerados en su función narrativa, constituyen, a mi parecer, elementos de secuencias —a veces desarrollados en una subsecuencia. Mi estructura, tendiendo a una consideración de las grandes unidades narrativas como funciones, me ha llevado a eliminar elementos de detalle como, por ejemplo, los submotivos de la batalla: consejos, duelos individuales, etc., que aparecen en el análisis de House-Webber, porque forman parte de la tópica temática de la canción de gesta. Criterio más semejante al expuesto aquí, pero realizado en un mayor grado de abstracción, muestra la estructura propuesta por I. Michael en la introducción a la edición del *Cid* ya citada, pp. 35-36. La semejanza en la división en secuencias y subsecuencias es bastante grande; la mayor diferencia reside en el corte entre las dos partes, ya que para mí los matrimonios, resultado del perdón real, culminan la liquidación de la carencia material, aunque sean la condición de la afrenta, de la carencia moral.

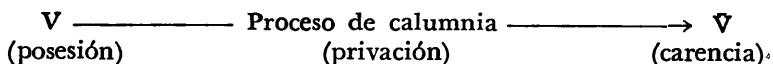
*La interpretación en términos de procesos de transformación semántica*

*Proceso de calumnia*

El relato del Cid empieza por un proceso de calumnia realizado por los enemigos del Cid (Oponentes), por el cual convencen al rey (Destinador) de que el Cid (Sujeto) ha roto el contrato de vasallaje<sup>7</sup>. El proceso de calumnia es un acto ilocutorio<sup>8</sup> que tiene como resultado mudar la valoración del rey hacia el Cid, su vasallo, y que puede representarse así (L: lealtad; s: ser; p: parecer; ¬: signo de la operación lógica de la negación)<sup>9</sup>:

- a) L(s + p) ————— ¬ [L(s + p)] —————> L(¬s + ¬p)
- |                      |                          |                     |
|----------------------|--------------------------|---------------------|
| lealtad<br>verdadera | negación de la<br>verdad | no lealtad<br>falsa |
|----------------------|--------------------------|---------------------|
- b) L(¬s + ¬p) ————— L[¬s + ¬(p)] —————> L(¬s + p)
- |  |   |                        |
|--|---|------------------------|
|  | mentira: transfor-<br>mación del no pa-<br>recer en parecer | no lealtad<br>ficticia |
|--|---|------------------------|

El resultado valorativo es (V: valoración positiva; V̄: valoración negativa):



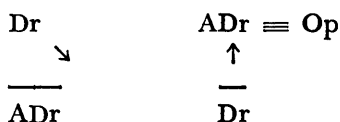
<sup>7</sup> El sistema actancial utilizado es el de Greimas, expuesto en *Sémantique structurale*, pp. 176-80.

<sup>8</sup> Para la noción de acto ilocutorio, cf. J. L. AUSTIN, *How to Do Things with Words*, Oxford, Clarendon Press, 1962; J. R. SEARLE, *Speech-Acts. An Essay in Philosophy of Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970; R. M. HARE, *Practical Inferences*, London, McMillan, 1971; J. LYONS, *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, cap. 16.

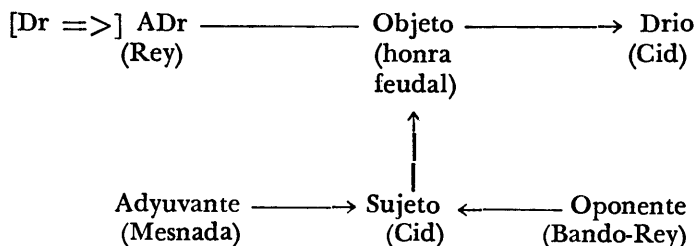
<sup>9</sup> Sobre el hacer persuasivo y el contrato de veridicción y las posibilidades combinatorias del *ser* y del *parecer*, cf. Greimas, *Maupassant*, pp. 81-82; y 197-98, y "Pour une théorie de la modalité", en *Langages* 43 (1976) pp. 93-94.

El Cid, que poseía una valoración positiva de parte del rey, se ve privado de ella por el proceso de calumnia, que crea una valoración negativa, una carencia.

Esta valoración negativa originada en el acto ilocutorio tiene como consecuencia, en el plano evenimencial, la orden de exilio. Esto supone una primera transformación del modelo actancial: el rey, de *destinador* (Dr) que puede ordenar una disyunción por obra de un contrato con el sujeto para realizar una prueba que le otorgue el objeto (en este caso la honra feudal), se convierte en un *antidestinador* (ADr), que ordena la disyunción como expresión de un castigo por la ruptura de un contrato, lo que, en principio, implica la creación de una carencia valorativa una deshonor feudal. Por otro lado, el rey, al aceptar la calumnia (hacer persuasivo de los oponentes) como verdadera, ha aceptado un contrato suplementario con ellos, un contrato de veridicción, que, una vez aceptado, lo convierte en oponente:

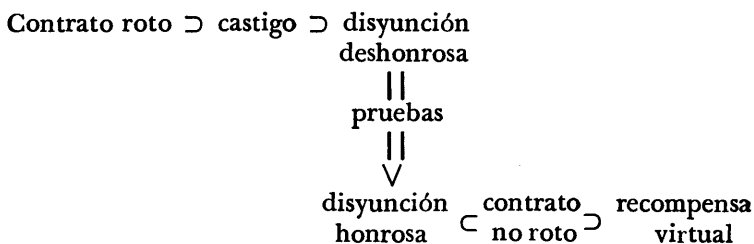


El sistema actancial queda así:

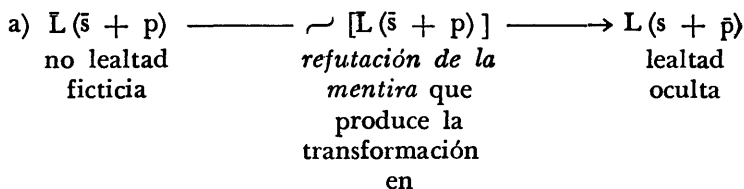


Pero el Cid, sufriendo el castigo, no acepta este cambio de sistema: él sigue considerando al rey como destinador y pasa así por una serie de pruebas que hacen resaltar, a la vez, su valor guerrero y su lealtad como vasallo. Sus victorias producirán, como consecuencia material, enormes ganancias y, como consecuencia moral, el aumento de su prestigio. Las ganancias, por su parte, permitirán al Cid demostrar su voluntad de conside-

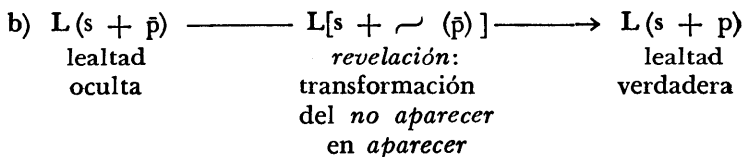
rarse vasallo de Alfonso, expresada en el envío de los quintos. Valor guerrero y mantenimiento del vasallaje son los operadores de la transformación:



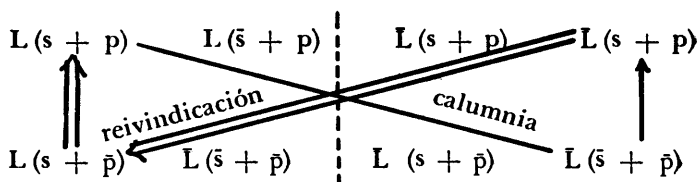
Así, actuando en el nivel pragmático únicamente, el Cid produce un contra-proceso de veridicción que va a anular la calumnia. Ésta había producido una mentira, la contraparte de la mentira es el secreto: la mentira oculta la verdad, refutar la mentira exige llegar a la verdad oculta:



Una vez allí, la verdad puede ser revelada:



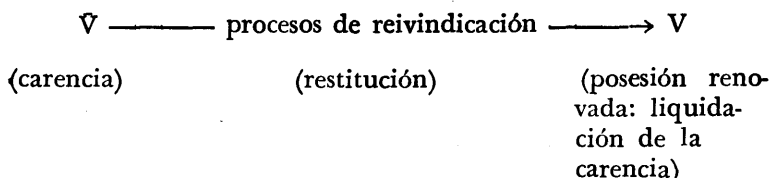
El proceso en su totalidad se puede representar:



Con ello se prueba que la violación ficticia del contrato es una aceptación verdadera y el rey vuelve a ser destinador:

$$\begin{array}{ccc} \text{Op} & & \text{Dr} \\ & \searrow & \uparrow \\ \hline \text{OP} & \equiv & \text{ADr} \end{array}$$

El proceso que se produce en la primera parte es una liquidación de la carencia en el plano valorativo:



#### *Proceso de afrenta*

Hasta la secuencia 2.3., el actante oponente es colectivo: el bando. Los éxitos del Cid y su progresiva reivindicación, que llega a su clímax en esa secuencia, crean un nuevo objeto de deseo: las riquezas y el prestigio creciente del Cid. Ese nuevo objeto de deseo inviste de la modalidad del 'querer' a una parte del oponente colectivo, que se transforma así en otro sujeto: los Infantes de Carrión, que se convierten en un sólo actante dual<sup>10</sup>:

$$[\text{Obj}_2] \text{ ————— } \text{modalidad del 'querer'} \text{ ————— } [\text{Op} \Rightarrow S_2]$$

El resto del bando sigue siendo oponente: cf. la actitud de desprecio envidioso de García Ordóñez, mientras sus dos sobrinos realizan el primer paso de acercamiento con respecto a Alvar Fáñez (2.3c<sub>1</sub>) o deciden pedir a las hijas del Cid en casamiento (2.4.c<sub>2</sub> y b<sub>1</sub>). Es decir que el actante oponente se desdobra en:

$$\begin{array}{ccc} & & \text{Op} \\ & & \nearrow \\ \text{Op} & & \\ & \searrow & \\ & & S_2 \end{array}$$

<sup>10</sup> Cualidad ya notada por E. DE CHASCA, *El arte juglaresco en el Cantar de Mio Cid*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 190-91 y 254-55.



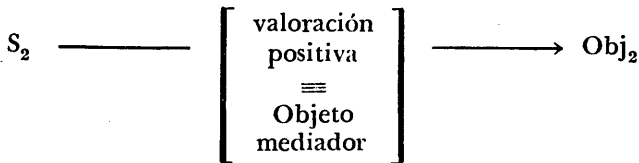
Este  $S_2$  es un anti-sujeto, es decir, precisamente un actante que no tiene por función sólo obstaculizar la acción del sujeto sino que, estando investido de la modalidad del querer, tiene un objeto de deseo que lo mueve a tratar de conseguirlo. Objeto que puede ser el mismo que el del sujeto, creando así una rivalidad; o que puede originar un choque de intereses por ser opuesto al del sujeto, etc.

En torno a este nuevo objeto de valor se esboza —aunque sin concretarse en la acción<sup>11</sup>— un nuevo modelo actancial, en el que el Cid es el destinador del objeto<sub>2</sub> deseado por el sujeto<sub>2</sub>, los Infantes, que son a la vez el destinatario del objeto.

De alguna manera, una vez creado el  $S_2$  parece haber, en las secuencias 3 y 4, una neutralización del oponente, que se "borra"<sup>12</sup> para dejar en acción sólo al  $S_2$ .

En la secuencia 4.1. presenciamos las pruebas por las que pasa el  $S_2$ , que son *descalificantes*. Ellos obtuvieron el objeto de valor, pero de una manera que no está de acuerdo con las normas del universo del relato: sin pasar por ninguna prueba. Para conservarlo, ellos tendrían que mostrar que son dignos de su posesión.

Las pruebas son descalificantes porque en ellas el sujeto pierde la valoración positiva que actuaría como objeto-mediador (equivalente al objeto mágico) que ratificaría, *a posteriori*, la legitimidad de la posesión:



La descalificación va acompañada de una sanción valorativa negativa —sonrisas y burlas más o menos veladas de los del Cid— que  $S_2$  explicita e interpreta como carencia que debe ser liquidada:

<sup>11</sup> El Cid no es, en realidad, un destinador, puesto que no hace más que plegarse, con reticencia extrema, a la petición-orden del rey, que es el verdadero destinador ("Vos casades mis fijas, ca non gelas do yo", 2110).

<sup>12</sup> Traducción de *deletion* o *effacement*, transformación que hace desaparecer en la estructura superficial un elemento que existe en la estructura profunda.

Prueba<sub>1</sub> ——— conducta no-heroica ———→  $\bar{V}$  (carencia)

Pero la liquidación de la carencia —precisamente por el carácter de anti-héroe de  $S_2$ — no va a ser el intento de probar su valentía y readquirir una valoración positiva, mostrando que son dignos del objeto:

Prueba<sub>2</sub> ——— conducta reparadora ———→ V (liquidación de la carencia),

puesto que no poseen la modalidad del 'poder' (aquí, la valentía) que les permita llevarla a cabo.

Los Infantes renuncian al objeto (renunciando al objeto mediador) que dan por perdido y lo remplazan por un "objeto sustituto" que está en su poder alcanzar:

$S_2$  ——— querer ———→ [ Objeto sustituto ]  $\equiv$  venganza

y consideran que así producirán la transformación:

carencia ——— poder ———→ liquidación carencia

La modalidad del poder está representada aquí por la astucia (engaño) y la fuerza ejercida sobre el más débil, cualidades anti-épicas por definición.

La liquidación de la carencia, desde el punto de vista de los Infantes, supone la creación de una nueva carencia desde el punto de vista del Cid. La acción de los Infantes es una privación de la honra individual del Cid.

La secuencia de la afrenta, sin embargo, responde a un modelo preciso cuya utilización puede contribuir a una interpretación de la semántica del CMC. En su estudio sobre la leyenda de los Infantes de Lara, Cesare Acutis plantea la existencia de dos estatutos que se suceden en la épica medieval europea: uno, más antiguo, que responde a una organización social basada en el clan, en la noción de familia y otro, posterior, que se origina en una sociedad fundada en la colectividad estatal.

El episodio de Corpes —si se toma aisladamente— sigue el

modelo narrativo del primer tipo. Veamos el modelo en sus rasgos esenciales (cf. ACUTIS, *La leggenda*, pp. 46-50). La estructura básica consiste en dos secuencias sucesivas y ligadas causalmente: ultraje → venganza. Cada una de las dos contiene una serie de subsecuencias:

Secuencia ultraje	1) Debilidad
	2) Ultraje
	3) Pedido de Venganza
	4) Venganza acordada
Secuencia venganza	5) Acuerdo (con un enemigo lejano)
	6) Engaño o estratagema
	7) Debilitamiento
	8) Premonición
	9) Desplazamiento
	10) Emboscada
	11) Venganza realizada
	12) Ostentación (exhibición de pruebas de la muerte)
	13) Lamento

Sólo cinco subsecuencias (1, 2, 6, 7 y 11) son fijas y caracterizan el modelo, las otras son opcionales. Todas las subsecuencias obligatorias se encuentran en nuestro episodio, junto con varias opcionales:

1) La debilidad de los Infantes de Carrión consiste no en una posición física de inferioridad, causada por la ausencia de ayudantes, sino en su cobardía, su debilidad moral.

2) El ultraje consiste en la actitud despectiva de los hombres de la mesnada del Cid, actitud nunca explícita plenamente, pero que los Infantes interpretan sobre la base de su conducta vergonzosa.

6) El engaño consiste en el pretextado viaje con las hijas del Cid para conocer Carrión.

8) La premonición: el Cid ve malos agüeros en el momento de la partida de la comitiva:

Violo en los auueros el que en buen ora çinxo espada,  
que estos casamientos non serien sin alguna tacha (2615-16),

y así manda a Félez Muñoz, ordenándole velar por sus primas<sup>13</sup>.

9) El desplazamiento se produce entre las dos zonas que Acutis llama *tierra de los padres/terra extraña* y que en el CMC se oponen por los rasgos distintivos:

cultura	vs.	naturaleza
cercano		lejano
seguridad		peligro
vida		(muerte)

En efecto, el robledo, como ha sido notado<sup>14</sup>, es descrito como lugar salvaje y peligroso en repetidas ocasiones (vv. 2697-99, 2715, 2789 y 3267), es lejano<sup>15</sup> y es el lugar destinado a la muerte de doña Elvira y doña Sol, aunque ésta no se realice: "Por muertas la[s] dejaron, sabed, que non por bivas" (2752). Todos éstos —salvo el primero— son rasgos semánticos fundamentales del lugar de la venganza, según Acutis. Faltan algunos secundarios: no está situado ni al Sur ni al Este, y tampoco se trata de una isla. En cambio, el lugar es netamente no pagano y, por lo tanto, la oposición esencial 'cristiandad'/'paganidad' no entra aquí en consideración. La afrenta se produce en tierra castellana y es quizá por eso que la oposición 'cultura'/'naturaleza salvaje' asume aquí una relevancia fundamental para expresar la 'tierra extraña'. El modelo espacial prevé la existencia de un lugar de confín entre las dos zonas opuestas, espacio liminar que introduce a la tierra extraña (y que, en general, está representado por una travesía acuática o por el paso de una montaña). Y, en efecto, la comitiva, antes de llegar a Corpes, en su incesante camino (*de día e de noch*, 2690) desde Molina atraviesa un lugar montañoso:

a ssiniestro dexan Ati[en]ça, una peña muy fuort [ms. *fuert*],  
la sierra de Miedes passáronla estoz,  
por los Montes Claros aguijan a espolón (2691-93),

<sup>13</sup> Abengalbón también parece presentir algo después del incidente con los Infantes:

"Dios lo quiera e lo mande, que de tod el mundo es señor,  
d'aqueste casamiento que[s] grade el Campeador" (2684-85)

<sup>14</sup> Cf., por ejemplo, C. SMITH, "On the Distinctiveness of the «Poema de Mio Cid»", en "*Mio Cid*" *Studies*, editado por A. D. DEYERMOND, London, Tamesis, 1977, pp. 167-68.

<sup>15</sup> Ver el mapa de la edición de Menéndez Pidal, que no cubre más que una parte del recorrido.

y también:

assiniestro dexan Griza que Alamos pobló,  
allí son caños do a Elpha ençerró (2694-95),

lugar que parece tener connotaciones de mitos paganos<sup>16</sup>, y que bien puede servir como lugar de pasaje a la zona semánticamente negativa. Se dice que dejan a la derecha San Esteban de Gormaz, ése es, en cambio, el lugar de pasaje marcado con signo positivo, por él retornarán las hijas salvadas cuando vuelvan a Valencia; pero por el momento sólo se subraya que queda lejos.

7) El debilitamiento consiste en que los Infantes alejan a los posibles ayudantes con el pretexto de quedarse solos con sus mujeres:

deportar se querien con ellas a todo su sabor (2711).

Vemos que esta subsecuencia está desplazada con respecto al modelo, donde, en general, es en el momento de la partida de la víctima cuando se manobra para que viaje sin defensa posible.

11) La afrenta es la realización de la venganza, que, a diferencia de la mayor parte de las canciones de gesta analizadas por Acutis, no termina con la muerte, aunque éste fuera el propósito de los vengadores. Esto en el plano fáctico; en el plano simbólico ha sido señalado que la afrenta parece transparentar claramente una simbología sexual<sup>17</sup>. Ahora bien, la secuencia ultraje-venganza, como observa Acutis, se realiza en los hombres

<sup>16</sup> Cf. M. PIDAL en su glosario de la edición s.v. *Elpha* y *En torno al Poema de Mio Cid*, Barcelona, EDHASA, 1963, p. 182 y la discusión en los artículos de D. GIFFORD, "European Folk-tradition and the «Afrenta de Corpes»", pp. 59-60 y de I. MICHAEL, "Geographical Problems in the «Poema de Mio Cid»: II: The Corpes Route", ambos en "*Mio Cid*" *Studies*, ya citado. I. Michael discute también el punto en la nota correspondiente al verso 2695 en su edición del Cid.

<sup>17</sup> Cf. A. D. DEYERMOND "Pero Meogo's Stags an Fountains: Symbol and Anecdote in the Traditional Lyric", *RPh* XXXIII (1979), pp. 270-271, que cita el artículo mencionado de C. SMITH, p. 168, el de GIFFORD, quien considera que la afrenta está ligada a los ritos de fecundidad, y el de R. M. WALKER, "A Possible Source for the *Afrenta de Corpes* Episode in the *Poema de Mio Cid*", *MLR* LXXII (1977), p. 342. Ver también T. R. HART, "The Infantes de Carrión", *BHS* XXXIII (1956), p. 22, quien ve en la ofrenda una sugestión "that the Infantes are guilty of a kind of sexual perversion".

bajo la forma de muerte, pero en las mujeres, casi siempre, bajo la forma de violencia sexual. Hasta aquí, como se ve, el análisis confirma que la afrenta responde de modo bastante exacto al modelo<sup>18</sup>.

### *Proceso de reparación*

La estructura *ultraje-venganza* se caracteriza por ser recursiva y abierta: la venganza, desde el punto de vista de la víctima, es un ultraje, que a su vez puede acarrear una venganza, que a su vez... etc. Y vemos que ésta es la situación que se plantea en el CMC y que analizamos más arriba en términos de carencia, cuya liquidación produce una carencia que debe, a su vez, ser liquidada. Esta estructura está ligada a un sistema social de clanes (el sistema germánico), que no constituyen y que no poseen la noción de colectividad que anteponga el derecho público al privado: "Il sistema è aperto perché nessuno dei due clan ha avuto in X (il potere pubblico) la fiducia sufficiente a demandargli un atto di giustizia capace di interrompere la catena di omicidi [vistos como justa venganza]"<sup>19</sup>.

Pero si la conducta de los Infantes de Carrión está regida por este código, la reacción del Cid es totalmente diversa. Tomar una represalia individual significaría aceptar una visión del mundo carente de axiología, donde los diversos puntos de vista se presentan como equivalentes, donde no existen héroes ni traidores. El CMC pertenece, en cambio, al segundo estatuto épico, que se basa en la idea de una comunidad que trasciende los límites de la familia y, sustentándose en el derecho público, ve en la venganza un acto que lesiona la comunidad y es castigado por la autoridad a la que se subordinan los intereses de

<sup>18</sup> Lo mismo sucede si analizamos los actantes (cf. ACUTIS, pp. 53-58): los Infantes son objeto (actante paciente) del ultraje y sujeto (actante agente) de la venganza; las hijas del Cid son objeto de la venganza, lo que corresponde al segundo tipo de los posibles desdoblamientos de los actantes sujeto y objeto:  $b_1$  ofende a  $a$ ;  $a$  se venga provocando la muerte de  $b_2$ . En cuanto a los ayudantes, que, de acuerdo con el modelo, son negativos (inexistentes o neutralizados por alejamiento), en el caso del ayudante del objeto de la venganza, Féliz Muñoz es neutralizado sólo temporalmente y vuelve a tiempo para hacerse cargo de sus primas: si no es capaz de defenderlas, debido a su juventud y debilidad, por lo menos puede reanimarlas y hacer que lleguen a la zona mediadora de San Esteban, de donde podrán volver al territorio paterno.

<sup>19</sup> ACUTIS, p. 36.

los individuos<sup>20</sup>. Este segundo estatuto es el que marca a los infantes con un signo de valoración negativo y el que da al *Cantar* una estructura cerrada: lleva al juicio, cuyo resultado supone la adhesión de toda la colectividad a un único punto de vista, compartido por el juglar y transmitido a su público.

La estructura épica cerrada se compone no de dos secuencias que, resemantizando *ultraje* → *venganza*, podrían ser *traición* → *punición*, sino de tres, porque la nueva estructura regula el residuo de la antigua, convirtiendo el *ultraje* en *pretexto*. La estructura se convierte así en una tríada: *pretexto* → *traición* → *punición*<sup>21</sup>. Esto lo vemos claramente realizado en el poema, donde los Infantes, a partir de las actitudes de los hombres del Cid (ni siquiera del Cid en persona, lo que muestra su "mentalidad de clan") deducen una injuria, que desencadena la reacción de venganza doblemente injusta: porque no hay ultraje objetivo y porque no se atiende al nuevo código de justicia.

El Cid, pues, en lugar de tomar una represalia individual, decide elevar la liquidación de la carencia al plano social, dirimiendo la cuestión a través de un pleito que se produce en la Corte.

El juicio se divide en dos partes muy definidas: el enfrentamiento jurídico, que se produce a nivel verbal, y la ordalía, que es una consecuencia del primero a nivel evenimencial. Esto da una posición invertida con respecto a la primera parte del *Cantar*: allí un acto ilocutorio era refutado a nivel pragmático, aquí un acto desarrollado a nivel evenimencial (la afrenta) va a ser reparado básicamente a nivel ilocutorio.

En el juicio se produce una redistribución en el modelo actancial:

1) El rey, ya al fin de la primera parte, ha vuelto a ser destinatador y se mantiene en ese papel (doblemente: en el papel de rey y de administrador de justicia). Pero nombra dos destinatadores-delegados: los jueces don Anric y don Remond.

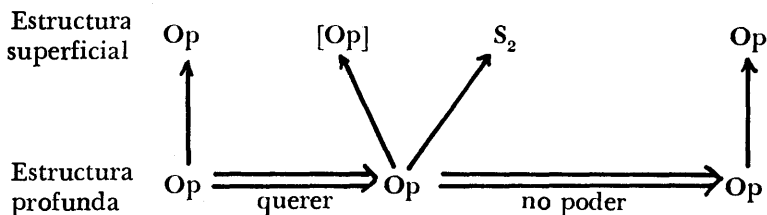
2) El Cid es sujeto y destinatario. Y es en tanto que sujeto

<sup>20</sup> Cf. ACUTIS, p. 33. A. ZAHAREAS, "The Cid's Legal Action at the Court of Toledo", *Romanic Review* LV (1964), pp. 161-72, expresa una idea muy semejante, viendo en el CMC la oposición entre las prácticas jurídicas feudales y la necesidad de una justicia administrada por el rey y las Cortes, cf. especialmente pp. 168-169. Ver también el artículo de Colin Smith ya citado, p. 175 y el prólogo a su edición, p. 42.

<sup>21</sup> Cf. ACUTIS, p. 39.

que lleva a cabo el duelo oral consistente en los actos ilocutorios de la acusación-demanda<sup>22</sup>.

3) Los Infantes, habiendo renunciado al objeto inicial, renuncian a la modalidad del 'querer', que los había transformado de oponentes en sujeto. La venganza —que ellos, en su impotencia de alcanzar el verdadero objeto, consideran como objeto sustituto— no es sino una afrenta, es decir, la realización de un daño. Esto muestra de manera patente que se han retransformado en oponentes, cosa que no han dejado de ser en la estructura profunda:



y se reintegran al bando. En tanto que oponentes, son vencidos en el enfrentamiento oral, puesto que todas las demandas del Cid le son acordadas.

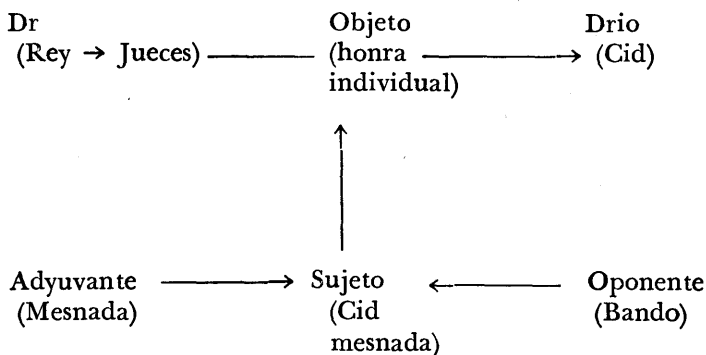
4) La mesnada del Cid ha sido otro actante colectivo, el actante adyuvante, del que a veces se destacan individuos para cumplir una misión. En la última parte del enfrentamiento verbal, en los retos, el Cid inviste algunos de ellos con el papel de sujeto-delegado: o sea, el que realiza una prueba en lugar del sujeto. La realización de esta tarea es totalmente diferente de las misiones anteriores, que son propias del adyuvante. Por otra parte, no se trata aquí del adyuvante que remplaza al sujeto porque éste no posee la modalidad del 'poder', sino de una

<sup>22</sup> Es claro que disiento con la interpretación de R. M. WALKER, "The Role of the King and the Poet's Intentions in the *Poema de Mio Cid*", en *Medieval Hispanic Studies Presented to Rita Hamilton*, London, Tamesis, 1976, pp. 257-66, quien ve en la primera parte del CMC un ejemplo del tema mítico de la prueba del héroe realizada por el Cid y, en cambio, piensa que en la segunda parte es el rey quien pasa por pruebas y que el papel del Cid se hace menos importante: "the Cid takes very little part in the action during the culminating section: he speaks during the trial but that is all" (p. 263). Pienso que ese acto ilocutorio es central en el proceso, véanse, en apoyo a esta posición, las numerosas alusiones a la pericia legal del Cid, por no citar sino un ejemplo, en el artículo de Zahareas.



sustitución que está ligada a la institución feudal del vasallaje<sup>23</sup>.

5) Nada de eso ocurre en el bando, los Infantes, una vez reintegrados al grupo de oponentes, aceptan los retos y los llevan a cabo junto con otro integrante del mismo. Su función es impedir que la honra del Cid sea restaurada:



Hemos visto que la reparación a la afrenta individual del Cid se juega en un nivel público. Ya en el momento de la afrenta surge el motivo del alto linaje, o sea, de la distancia social entre los Infantes y el Cid (2758-62). Y en el juicio, lo que se va a dirimir, en realidad, es una oposición de tipo social.

Los reclamos materiales del Cid le son acordados por los jueces y los Infantes deben aceptar la sanción por grado o por fuerza.

Pero el centro del juicio se da en torno a los retos, es decir, a la tercera "rencura", a la afrenta misma. Los distintos enfrentamientos a nivel ilocutorio pueden resumirse así:

1) El Cid produce una acusación-demanda bajo la forma de una serie de preguntas retóricas: "Dezid ¿qué vos merecí, ifan-

<sup>23</sup> Cf. N. GUGLIELMI, "Cambio y movilidad social en el CMC", *Anales de Historia Antigua y Medieval* (Buenos Aires) XII (1963-65 [1967]), pp. 43-65, quien, citando a L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, *La vassalité et les immunités en Espagne. Recueils de la Société Jean Bodin*, I, Bruxelles, p. 246, dice: "Los deberes del vasallo con respecto al señor son, genéricamente «consilium et auxilium». Naturalmente, lo más importante es el servicio de la guerra y sus formas conexas, custodiar fortalezas, caminos, acompañarlo al *placitum* o asamblea judicial, *representarlo en el combate judicial* (el subrayado es mío), servirle de conjurador, es decir como garante para exculparse de alguna acusación...".

tes de Carrión..." (3258-67), que contienen, en realidad, una aserción sobre el mal cometido injustamente:

$p$ : ofensa injusta (Infantes, Cid)

$\bar{q}$ : no valor (Infantes)<sup>24</sup>.

En su respuesta, los oponentes (el conde García Ordóñez y los Infantes) trasladan la ofensa del plano individual-evenimencial al social-valorativo: maniobra por la cual tratan de invertir la situación a través de un proceso de reinterpretación justificadora.

a) Transforman el casamiento de un objeto de valor perseguido por el  $S_2$  en una causa de desvalor social, afirmando que el casamiento no sólo no les trajo elevación, sino que les produjo un rebajamiento, pues la unión de grandes del reino con las hijas de un infanzón es un rebajamiento desde el punto de vista social:

Los de Carrión son de natura ta[n *alta*], [ms. tal]  
non gelas devién querer sus fijas por varraganas,  
¿o quien gelas diera por parejas o por veladas? (3275-77)

Retomado por Ferrán (3296-98), por Diego (3354-56) y por Asur González (3378-81)

Objeto valor  $\supset$  elevación  $\Rightarrow$  Objeto desvalor  $\supset$  rebajamiento  
individual social

Aseveran, pues,

$\bar{q}$ : valor social disminuido (Infantes)

Esta afirmación de parte de los Infantes hace patente su reintegración al grupo de oponentes, ya que expresa sus intereses sociales (oposición al ascenso de la nobleza de *status* más bajo<sup>25</sup>), muy distintos de sus objetivos individuales en tanto que sujeto.

b) Una vez afirmado el rebajamiento social, el razonamiento consistirá en demostrar que la afrenta es sólo un hecho de justicia que les restituye la grandeza perdida por el casamiento rebajador:

<sup>24</sup> *Menos valedes vos* (3268, 3346 y 3334) significa 'incurrir en infamia', y era denuesto precursor del reto, cf. M. Pidal, ed. crítica, vocabulario, s.v. *valer*.

<sup>25</sup> Cf. N. GUGLIELMI, pp. 52-54.

Derecho fizieron porque las han dexadas (3278)  
 Porque las dexamos, derecho fiziemos nos; (3299)  
 Porque dexamos sus fijas aun no nos repentimos; (3357)

*p*: ofensa no injusta (Infantes, Cid)

lo que implica:

*q*': valor social restituido (Infantes)  
 más nos preçiamos, sabet, que menos no. (3300)

Esto trae sobreentendidas las proposiciones *r*, *s*, *t*:

*r*: elevación social no justificada (Cid)  
*s*: infracción social (Cid)  
*t*: rebajamiento justo (Infantes, Cid)

que pueden desarrollarse en una cadena de silogismos:

Todo hombre que adquiere una situación social no justificada es un hombre que comete una infracción.

*El Cid adquirió una situación social no justificada.*

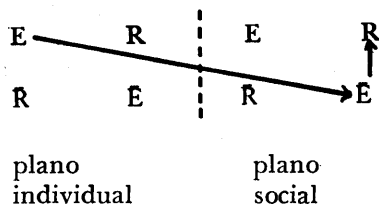
El Cid cometió una infracción.

*Todo hombre que comete una infracción recibe un rebajamiento justo.*

El Cid recibió un rebajamiento justo.

3) Los adyuvantes van a refutar todo este proceso de distorsión cognitiva efectuado por los oponentes y realizar contra-asepciones que deberán ser probadas en los duelos judiciales.

a) Recordando los episodios del león y de Búcar, se va a revelar la cobardía de los Infantes, que los hizo indignos de poseer el objeto de valor implicado por el casamiento. Con eso refutan el primer paso de la demostración de los oponentes: el objeto es un objeto de valor y no de desvalor y el rebajamiento proviene del 'no poder' de los Infantes. Rebajamiento individual y no social. Así se demuestra el sofisma de los Infantes, que habían tergiversado el contenido semántico del rebajamiento al trasplantarlo de un plano a otro, realizando la operación siguiente (E: elevación, R: rebajamiento):



Operación que solo podría ser válida si se demostrara una equivalencia entre los dos planos. La equivalencia no sólo no es posible dentro del planteo axiológico del relato, sino que —como se verá— está en abierta contradicción con él.

b) En cuanto a la afrenta, al refutarse la primera aserción ( $q'$ ), toda la demostración a la que ésta sirve de base se derrumba y la afrenta se revela no como  $\bar{p}$ , sino como lo que realmente es: un acto de villanía que viola las reglas del comportamiento ético y social. Ése es el sentido de: "Riebtot el cuerpo por malo e por traidor" (3343):

$p$ : ofensa injusta (Infantes, Cid),

que deniega automáticamente  $r$ ,  $s$  y  $t$  y que implica

$\bar{q}$ : rebajamiento moral (Infantes),

explicitado en "menos valéis", imputación del Cid que recogen asimismo los adyuvantes.

El rebajamiento moral atañe a la conducta ético-social sustentada por el universo axiológico del relato épico. Y el hecho de que grandes del reino actúen contra la norma social crea una contradicción que el texto debe resolver de acuerdo con su ideología de base.

Así se produce la última transformación del relato, que se realiza a nivel social y que sobreviene cuando el Cid recibe y acepta la propuesta de los casamientos de sus hijas con los Infantes de Navarra y de Aragón. Así, de inferior supeditado socialmente a los Infantes de Carrión y su familia, el Cid y los suyos van a pasar a ser superiores a los Beni-Gómez en la escala social. Y no es por azar que la propuesta de los nuevos casamientos se produzca inmediatamente después de la refutación hecha por los adyuvantes y que su significación social sea explicitada

por el reto de Alvar Fáñez, reto que no tiene otra función narrativa, ya que no es acordado por el rey.

El conjunto del enfrentamiento verbal puede, pues, resumirse así:

a) Los oponentes pretenden utilizar su posición socialmente superior como máscara ocultadora de su inferioridad moral.

b) Por este mismo planteo, los oponentes tratan de ocultar la superioridad moral del Cid, evidenciando su inferioridad social.

c) El proceso de revelación de la verdad moral realizado por los adyuvantes trae, además, como consecuencia, una inversión en el plano social:

	Social	Moral	Social
Cid	Infer. (s+p) — ocultamiento → Sup. (s+p) ← revelación → Sup. (s+p)		→ Sup. (s+p)
Infantes	Sup. (s+p) — ocultamiento → Inf. (s+p) ← revelación → Inf. (s+p)		→ Inf. (s+p)

Los duelos no hacen sino refrendar la victoria del Cid y de los suyos a nivel evenimencial<sup>26</sup>.

El proceso de reparación, como se ha visto, consiste en una prueba glorificante (que se caracteriza por las fases de ocultamiento y revelación del héroe), en la que la carencia es liquidada por una transformación inversa a la realizada por la afrenta:

carencia ·  $\xrightarrow[\text{restitución}]{\text{proceso de}}$  posesión renovada

Pero también se agrega un elemento compensatorio a nivel individual que recompone el equilibrio a nivel ideológico social.

Si volvemos sobre la estructura *pretexto* → *traición* → *punición* hay que convenir que (por oposición, por ejemplo, a la

<sup>26</sup> Por eso el Cid parte antes de que se realicen. Es también la opinión de G. WEST, "King and Vassal in History and Poetry: a Contrast between the «Historia Roderici» and the «Poema de Mio Cid»", en "Mio Cid" Studies, p. 205. En contra, R. M. WALKER, p. 263, quien ve en la partida un signo más de la pasividad del Cid en la segunda parte del poema.

*Chanson de Roland*, en donde el traidor no sólo es juzgado, sino castigado) el castigo jurídico de los Infantes, necesario lógicamente, está —cuando más— implícito: el juicio termina definitivamente con la ordalía. El castigo se produce únicamente a nivel valorativo y consiste en la demostración de su baja calidad moral y en su rebajamiento social. Y en eso coincide con toda la estructura cidiana, ya que el análisis ha mostrado que el plano de los sucesos, el hacer evenimencial, no representa sino el estrato más superficial del relato épico, y que el verdadero acontecer se juega y se desarrolla en las esferas cognitiva y valorativa. El desarrollo sintagmático profundo, en efecto, se produce a través de transformaciones sucesivas en estas esferas que son las portadoras del mensaje narrativo.

Acutis considera que el viejo modelo deja de ser vigente hacia fines del siglo XI; "Sono di poco posteriori a quest'epoca il manoscritto di Oxford della *Chanson de Roland*, manifestazione di uno scontro di codici, e il *Cantar de Mio Cid*, testimonianza dell'affermarsi di un codice nuovo." <sup>27</sup>.

Si no hubiera incluido en su análisis a la *Chanson de Roland* en el grupo primitivo, como una manifestación de lucha entre los dos códigos y al CMC en el grupo que representa el nuevo código<sup>28</sup>, podríamos entender que ambas canciones representan distintos grados en el pasaje de un código a otro. Me parece, sin embargo, que ése es precisamente el caso.

En el *Roland* el episodio de la traición se inserta en el cuadro de la cruzada, de la oposición cristiandad/paganismo, que tiene netamente las características del nuevo código<sup>29</sup>. El choque de los códigos consiste en que Ganelón se rige por el viejo —que incluía comúnmente un pacto con un enemigo extranjero no valorado negativamente (ver subsecuencias 5 y 10 en Acutis) — y se considera ultrajado vengador<sup>30</sup>, mientras es considerado como traidor desde el punto de vista de la canción, que representa el de la sociedad estatal y es, en consecuencia, juzgado como tal. Hay que destacar que Roland es héroe sólo en tanto que

<sup>27</sup> ACUTIS, p. 112.

<sup>28</sup> Con un análisis que él mismo reconoce ser una simplificación extrema (Cf. nota 2, p. 106) y que, curiosamente, no incluye el episodio de Corpes.

<sup>29</sup> Asignadas por el mismo ACUTIS, pp. 85 y 108.

<sup>30</sup> Cf. "Vengét m'en suis, mais n'ad traïsun", v. 3778, p. 650: *La Chanson de Roland*, edizione critica a cura de CESARE SEGRE, Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi, 1971.

paladín cristiano y no hay ningún paralelismo entre una vicisitud a nivel individual y una a nivel social.

El marco en el que se inserta la afrenta de Corpes es muy diverso. Si la oposición cristiandad/paganismo existe en el CMC, ésta se encuentra en la primera parte, constituyendo un fondo que da a la vicisitud individual del Cid una resonancia nacional<sup>31</sup>, creando así el paralelismo que ve Acutis. Pero los Infantes no son traidores a nivel de esta oposición (y por eso faltan las subsecuencias 5 y 10). La afrenta se produce clara y únicamente a nivel personal<sup>32</sup>.

Lo interesante es la absorción que del viejo código realiza el CMC. La ofensa se resemantiza, no sólo como una infracción al derecho público, sino como la expresión de una oposición social: el bando, que representa la nobleza elevada de vieja estirpe y que ha actuado según el código antiguo, no se justifica en el juicio a la manera de Ganelón, sino que presenta la afrenta como reparación de una situación social inadmisibles: el casamiento con las hijas de un infanzón. Al hacerlo, revela en ella misma un cambio de mentalidad, pues admite la pertenencia no ya a un clan que se enfrenta a otro, sino a una sociedad organizada en clases y que, por su estructura particular, admite el ascenso social, aunque ellos lo rechacen. Esta forma especial de integración del material primitivo es lo que hace que, como vimos, la punición no se realice a nivel jurídico sino, precisamente, a nivel social.

Así, el CMC representa un grado más avanzado de absorción de un elemento de la épica arcaica antes que éste desaparezca<sup>33</sup>.

Esta asimilación, por otra parte, enriquece el juego de planos semánticos sobrepuestos: en la primera parte, el plano individual de la relación vasallo-señor se refleja en el plano nacional, pues la conquista de tierras permite a un tiempo la recuperación de la honra feudal y la sumisión de territorio infiel; en la segunda parte, el plano de la ofensa a la honra individual se reinterpreta a nivel social como enfrentamiento entre represen-

<sup>31</sup> Fondo que, además, no divide el universo en cristianos buenos y paganos malos: la prueba más evidente es el episodio de Abengalbón, en el que el moro muestra nobleza en contraposición con la falsía de los Infantes de Carrión.

<sup>32</sup> Y hay que observar que los Infantes ni siquiera son criminales de hecho, ya que la muerte de las hijas del Cid no se produce.

<sup>33</sup> Por lo menos, en el *Fernán González* no existe: se trata de la emancipación de Castilla, siempre contra el fondo de la lucha cristianismo-paganismo.

tantes de una clase asentada y representantes de una clase en ascenso. Sin embargo, la resolución a favor del Cid no significa la identificación con esa clase en ascenso<sup>34</sup>, sino el castigo de los que, siendo miembros de la alta nobleza, siguen invistiendo los valores del viejo código en lugar de aceptar los de la nueva sociedad<sup>35</sup>.

El *Cantar* presenta en sus dos partes una estructura notablemente paralela: a una caída causada por los enemigos sigue una apoteosis (conseguida gradualmente en la primera; producida en un solo tiempo en la segunda). Pero esta redundancia se dobla de una trabazón estructural muy fuerte entre las dos partes. No sólo los actantes fundamentales son los mismos (los oponentes intentan por dos veces dañar al sujeto y por dos veces el sujeto sale cubierto de mayor gloria, convertido en el destinatario de una triple honra, individual, feudal y social), sino que el episodio de los Infantes se origina y justifica en la primera apoteosis. La redundancia, así, no sería sino la estructura que delinea el camino ascendente del héroe en el plano privado y nacional primero, y en el individual y social después. El hecho de que este doble camino se exprese por una reiteración estructural intensificadora no hace sino incluir la estructura narrativa en el repertorio de los elementos recurrentes que caracterizan el estilo de la escritura medieval.

SOFÍA KANTOR

Universidad Hebrea de Jerusalén.

<sup>34</sup> Hay, sí, identificación con el héroe épico en cuanto tal.

<sup>35</sup> Ver en el CMC una posición ideológica antinobiliaria, que constituye un nivel estructural donde el pueblo (la burguesía, para ser más exactos) se opone a la nobleza como quiere J. RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, "El «Poema de Mio Cid», nueva épica y nueva propaganda", en "*Mio Cid*" *Studies*, pp. 150-52, es, a mi parecer, un enfoque erróneo del problema social, ya que la épica representa ideológicamente la adhesión al sistema social dominante y no una actitud de rebeldía social.